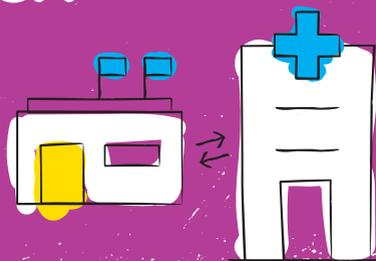


Plan nacional
de prevención
del embarazo
no intencional
en la adolescencia

Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias



¿QUÉ ES?



- Un espacio de consulta, orientación y derivación protegida.
- Ofrece una escucha amplia y desprejuiciada sobre problemas vinculados a la salud integral.
- Demanda espontánea.



¿QUÉ NO ES?

- Un consultorio y los/as estudiantes no son pacientes.
- No interviene en cuestiones pedagógicas.
- Participación impuesta.

ASESORES/AS

¿Cuál es el rol?



En el marco del **Plan Nacional de Prevención del ENIA**, el dispositivo de asesorías articula 3 (tres) establecimientos educativos con 1 (un) centro de salud.

El/la asesor/a destinará 3 (tres) días de su semana laboral al funcionamiento de las asesorías durante el horario escolar y 2 (dos) días a la gestión de las articulaciones interinstitucionales, a la planificación y a la sistematización de las distintas acciones en el centro de salud.

- **Brindar atención** promocional, preventiva y asistencial (prestaciones médicas, derivaciones e información) con o sin autorización o compañía de un adulto responsable.
- **Escuchar activamente** las perspectivas de los/as adolescentes sobre las situaciones que atraviesan, estimando sus modos de percibir y valorar.
- **Respetar estrictamente** el derecho a la intimidad y la confidencialidad.
- **Contribuir** a la toma de decisiones libres y responsables en relación a la salud, la propia vida y el propio cuerpo a partir de información y conocimiento basados en la evidencia, utilizando palabras claras y sencillas que respeten el principio de igualdad y no discriminación.

¿Cómo deben actuar?

- Asesoramiento individual.
- Asesoramiento grupal.
- Talleres y charlas.
- Entrega de insumos y métodos anticonceptivos (como preservativos o anticoncepción de emergencia), acompañados de consejerías en salud sexual y reproductiva.
- Stands informativos.
- Jornadas intra e intersectoriales.
- Actividades en territorio: durante caminatas, ferias, festividades de la comunidad, etc.
- Referencia a los servicios de salud: turnos protegidos.
- Instancias de articulación y/o referencia dentro de la institución educativa (ESI, equipos de orientación escolar), así como con otros actores e instituciones de la comunidad (por ejemplo, centros culturales y deportivos, bibliotecas, etc.).

Momentos de la estrategia

¿Qué acciones deben desarrollar los/as asesores/as en cada etapa?



Momento de sensibilización

- **Vincular el servicio de salud con la escuela** para facilitar el acceso de los/as adolescentes al sistema de salud.
- **Promover la institucionalización de la estrategia** dentro de la escuela y en el servicio de salud.
- **Sensibilizar y comprometer a los equipos** de la escuela y del centro de salud.
- **Relevar las principales inquietudes** de los/as estudiantes de forma anónima.
- **Presentar el dispositivo** ante toda la comunidad educativa y las familias.
- **Visitar los cursos informando sobre la existencia y la modalidad que asumen las ASIE** como un modo de garantizar que la información llegue a todos/as los/as estudiantes.



Momento de instalación

- **Identificar y acondicionar un espacio cómodo, de fácil acceso y que garantice la privacidad dentro de la escuela.** Instalar señalética e identificar los días y horarios en que el equipo de salud estará allí. Definir los horarios considerando la dinámica del lugar y la mayor concurrencia y participación posible de los/as estudiantes.
- **Planificar reuniones periódicas** con todos los actores institucionales involucrados.
- **Contribuir a la firma de una carta acuerdo** entre la escuela y el centro de salud.
- **Acordar los mecanismos de colaboración** con los equipos de conducción y orientación de la escuela para el abordaje de situaciones conflictivas.



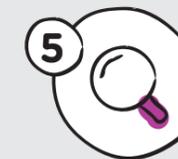
Momento de articulación

- **Propiciar la conformación de mesas de gestión** con los distintos actores de la comunidad educativa para planificar actividades, establecer acuerdos, organizar convocatorias, intercambiar, discutir y consensuar acciones, informar lo realizado.
- **Visibilizar por medio de mapeos intersectoriales las redes locales** (formales y no formales) para conocer cuáles son los recursos de la comunidad para abordar las demandas de los/las estudiantes.
- **Armar redes locales conformando o dinamizando mesas de gestión** con organizaciones comunitarias, clubes juveniles, instituciones, organizaciones religiosas, programas de salud, educación, cultura, etc.
- **Confeccionar un recursero con información actualizada** sobre los servicios destinados a abordar situaciones que exceden la posibilidad y la competencia de las asesorías (por ejemplo, consumos problemáticos, violencias, otros).
- **Promover el trabajo colectivo** junto a adolescentes, docentes, equipos de salud y madres/padres/tutores.
- **Promover vínculos de trabajo** junto con los hospitales, CAPS - CeSAC - CIC y otras instituciones y organizaciones que trabajan con adolescentes.



Momento de desarrollo

- **Brindar información vinculada a la salud integral** a partir de las dudas e inquietudes que manifiesten los/as estudiantes, ya sea en asesoramientos individuales, grupales, y/o en diferentes momentos de encuentro.
- **Brindar información y facilitar el acceso a métodos anticonceptivos.**
- **Facilitar el acceso a los recursos específicos** de salud disponibles en el centro de salud generando/gestionando:
 - Mecanismos de comunicación entre el servicio de salud y la escuela.
 - Disponibilidad de material gráfico.
 - Agendas de turnos protegidos.
 - Derivaciones a servicios de salud.
 - Listados de especialistas "amigables" y accesibles para referenciar/derivar.
 - El seguimiento de estudiantes que requieran alguna atención en salud específica.



Momento de evaluación

- **Participar en reuniones de equipo**, mesa interinstitucional y en instancias de capacitación, planificación, monitoreo y evaluación.
- **Completar los registros** y mantener actualizado el flujo de información.
- **Diseñar un plan de evaluación** para una revisión crítica y periódica de las prácticas y encuadres, e identificar obstáculos para el desarrollo de las ASIE.
- **Aplicar encuestas a estudiantes y otros actores involucrados** para conocer el grado de satisfacción de las ASIE y recuperar sugerencias para mejorar su alcance e impacto.

Perspectiva de derechos, género y diversidad

Los/las adolescentes tienen derecho a recibir información, atención oportuna y apropiada; y acompañamiento para decidir en todo lo relativo a su salud, incluida la salud sexual y reproductiva.

